

**JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI**

j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co  
**AUTO INTERLOCUTORIO**



Santiago de Cali, catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Sucesión I - Rad.No.2022-00388-00

En atención al memorial aportado por el apoderado judicial de una de las herederas, con el cual informa el fallecimiento de la cónyuge supérstite en el presente asunto y sobre la situación que dimana el suceso al interior de la familia, pide se aplase la audiencia programada para el lunes 19 de febrero de 2024. Siendo procedente el Despacho acceder a la solicitud fijando como nueva fecha el 24 de abril de 2024 a las 0900 horas. Valga reiterar que, desde ya se invita a las partes para que verifiquen sus correos electrónicos y los reporten con antelación a la audiencia, en caso de que los hayan cambiado, esto es, aporten actualización de sus correos electrónicos, que verifiquen en las carpetas de SPAM o correos no deseados, dado que, puede que por ser correo institucional los servidores de los correos electrónicos personales los direccionen a esta. En virtud de lo antecedente el Despacho,

**DETERMINA:**

Primero: Agregar para que obre y conste, la solicitud presenta sobre aplazamiento de la audiencia por parte del apoderado judicial de una de las herederas reconocidas.

Segundo: Prográmesse para el 24 de abril de 2024 a las 0900 horas la realización de la audiencia, conforme a lo expuesto en la motiva.

Tercero: Requerir a la parte actora para que, actualice los correos electrónicos de todos aquellos que se presentarán a la audiencia reprogramada, exhortándole para que, revisen en sus correos la carpeta de SPAM o de no deseados para que se aseguren que allí pueda llegar la citación de la audiencia.

Notifíquese y cúmplase,

**RICARDO ESTRADA MORALES**

Juez

**JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
DE SANTIAGO DE CALI**

En estado N° 22 Hoy 15 de febrero de 2024 se notificó a las partes la providencia que antecede. (Art. 9 de la ley 2213 de 2022).

Natalia Catalina Osorio Campuzano  
Secretaria

(JACK)